

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2811

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 16 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 25 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Campañas** de información y prevención del síndrome urémico hemolítico relacionado con la bacteria *sistémico coli* (Eceh). Implementación. **Vilariño**. (3.324-D.-2011.)

– *Claudio R. Lozano*. – *Eduardo G. Macaluse*. – *Silvia C. Majdalani*. – *Marta G. Michetti*. – *Héctor H. Piemonte*. – *Sergio D. Pinto*. – *María C. Regazzoni*. – *María L. Storani*. – *Silvia Storni*. – *Mónica L. Torfe*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado José Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar campañas de información y prevención sobre la bacteria *Escherichia coli* (Eceh); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos pertinentes, por la vía y forma que corresponda, implemente campañas de información y prevención del síndrome urémico hemolítico relacionado con la bacteria *Escherichia coli* (Eceh).

Sala de la comisión, 1 de noviembre de 2011.

Antonio A. Morante. – *Agustín A. Portela*.
– *Cynthia L. Hotton*. – *María V. Linares*.
– *María E. P. Chieno*. – *Mario R. Fiad*. –
Francisco J. Fortuna. – *Nora G. Iturraspe*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado José Vilariño, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar campañas de información y prevención sobre la bacteria *Escherichia coli* (Eceh). Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, por la vía y forma que corresponda, implemente campañas de información y prevención sobre la bacteria *Escherichia coli* (Eceh), a fin de alertar a la población ante el brote epidémico desatado en Europa.

José A. Vilariño.